

La Paz, martes 18 de enero de 2005
N° 1

Estimados(as) amigos(as):

A continuación les ofrecemos un resumen de alertas legales, nuevas disposiciones legales, solicitudes de registro de marcas y rótulos comerciales, así como la información más importante generada en los ámbitos legal, empresarial e institucional durante la primera quincena del mes de enero.

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

- **Decreto Supremo N° 2762.** Establece un plazo adicional para cumplir con la obligación que poseen los sujetos pasivos de Regímenes Especiales de inscribirse en el Nuevo Padrón Nacional de Contribuyentes del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)
- **Ley de inscripción de Derechos Reales.** Decreto Supremo N° 27957. El presente instrumento legal reglamenta, modifica y actualiza la normativa contenida en el Reglamento de 5 de diciembre de 1888, mismo que regula la Ley de Inscripción de Derechos Reales sobre bienes inmuebles, bienes sujetos a registro y derechos reales registrables.
- **Decreto Supremo N° 27956.** Establece el marco normativo y los procedimientos para la implementación del Plan Nacional de Conversión de Vehículos a Gas Natural.
- **Decreto Supremo N° 27786.** Mediante el presente instrumento legal se reglamenta el Programa Transitorio de Reprogramación de adeudos por aportes en mora al Sistema de Seguridad Social a Corto Plazo que estuvieran pendientes de pago al 21 de julio de 2004.
- **Ley N° 2893.** Se elimina el cobro del alumbrado público a toda propiedad agropecuaria y campesina que se encuentre fuera del área urbana establecida por Ley y que no cuente con este servicio.
- **Ley N° 2890.** Declárese de Prioridad Nacional la construcción de Edificio de Correos en el terreno ubicado en la intersección de las calles Independencia y Ayacucho de la ciudad de Santa Cruz.
- **Decreto Supremo N° 27796.** Ampliar las instalaciones internas domiciliarias de gas natural en el Departamento de Tarija.
- **Ley N° 2885.** Se aprueba el Contrato de Crédito N° 3854 – BO suscrito con la Asociación Internacional de Fomento por DEG's 10.500.000, destinados al Programa de Ajuste para la Reestructuración Bancaria y Corporativa.
- **Ley N° 2884.** Se aprueba el Contrato de Crédito N° 3854 – BO suscrito con la Asociación Internacional de Fomento por DEG's 10.500.000, destinados al Programa de Ajuste para la Reestructuración Bancaria y Corporativa.

- **Ley N° 2883.** Se aprueba el Contrato de Préstamo 1512/SF – BO suscrito con el BID por \$us. 22.000.000, destinados al Programa de Saneamiento de Tierras y Catastro Legal.

NOTICIAS (01 - 14 de enero de 2005)

ECONOMÍA

El NIT ya tiene plena vigencia en todo el país
El control del NIT comienza
Se sigue exportando gas a Argentina
Un ministro argentino llega por el gas
Un decreto facilitará las exportaciones nacionales
Bolivia y Argentina definen precio del gas
Bolivia podría ser primer proveedor de paprika del mundo
Argentina acepta pagar más por el gas natural boliviano
Japón donará \$us. 225 millones para dotar de agua al Chaco
Petrobras: Brasil aún paga más por el gas boliviano
Exportaciones de industria extractiva fueron de \$us. 1.163 millones
El director del FMI visitará Bolivia
Tarija exportó 4.500 millones de litros de alcohol
Se incrementa producción de gas y petróleo en Bolivia
En julio 2005 entra en vigencia pasaporte andino
Bolivia va a reunión andina para TLC con EEUU

RESUMEN

El Número de Identificación Tributaria (NIT) se encuentra en plena vigencia. El Número de Identificación Tributaria (NIT), mismo que sustituye al Registro Único de Contribuyentes (RUC), entró en vigencia en todo el país a partir del 1 de enero del presente.

Hasta ahora, las empresas respondieron positivamente; sin embargo, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) informó que ejercerá una rigurosa fiscalización sobre la vigencia del NIT, clausurando y cobrando multas pecuniarias (aproximadamente Bs. 2.800), de acuerdo a procedimiento, a personas naturales y jurídicas así como empresas unipersonales que aún no hayan completado el trámite correspondiente en un plazo de tres semanas a partir de la fecha anteriormente mencionada.

GAS: Bolivia pidió a la Argentina un precio de venta más alto. El precio de venta de mayores volúmenes de gas natural a Argentina fue definido en una reunión realizada el día lunes 10 de enero del presente, aspecto que dará continuidad a las operaciones de exportación.

Actualmente, Bolivia exporta a Argentina 4 millones de metros cúbicos diarios (Mmcd) de gas y, según los acuerdos vigentes, durante el 2005 se exportarán 6.5 Mmcd

Asimismo, Bolivia esperaba incrementar el precio del gas de 1, 59 dólares por BTU, otorgados en calidad concesional para paliar la crisis energética del vecino país, a 2, 00 dólares, similar al precio de comercialización con Brasil.

Bolivia fue clara al manifestar que no cedería en su solicitud de vender mayores volúmenes de gas a Argentina; si el trato no se consolidaba, era posible que el suministro fuese suspendido, tal como lo ratificó el ministro de Hidrocarburos, Guillermo Torres.

Es así que el ministro de Planificación de Argentina, Julio De Vido, se entrevistó con autoridades del gobierno de Bolivia en la ciudad de La Paz a fin de definir el precio de venta del gas que Bolivia exporta a dicho país.

Finalmente, se acordó que el precio subiera de \$us. 1, 60 a \$us. 2, 08 por Mmcd puesto en frontera. El país espera ingresos de hasta \$us. 27 millones. No habrá desvío a Chile.

El acuerdo sobre nuevos precios y volúmenes de exportación de gas a Argentina está destinado también a concretar 20 Mmcd que serán transportados a través del Gasoducto del Noreste Argentino (GNA), una obra que se licitará en febrero de este año.

Con los nuevos precios vigentes desde este año para los 6, 5 millones de metros cúbicos diarios de gas natural que exportará Bolivia a Argentina, el Estado logrará ingresos estimados entre 25 y 27 millones de dólares provenientes de la venta.

Sin embargo, Brasil todavía paga aproximadamente 0, 22 centavos de dólar más que Argentina por millón de BTU (Unidad Térmica Británica) de gas natural boliviano, aseguran fuentes vinculadas a Petróleos Brasileños (Petrobras)

Finalmente, vale la pena destacar que, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el Índice de Volumen de Producción de Petróleo y Gas Natural de enero a septiembre de 2004 se incrementó en un 35.81% respecto a similar periodo de 2003 debido al aumento de la producción de gas natural en 42.71% y petróleo en 19.25%.

EXPORTACIONES

Promoción. En cuanto al tema de exportaciones se refiere, la Cancillería aseguró que pretende dinamizar el comercio exterior (ello con el objetivo de asegurar un crecimiento sostenido del mismo) mediante el Centro de Promoción Bolivia (CEPROBOL), Gobierno está en proceso de aprobar una estrategia específica, junto a un decreto supremo para el impulso de las exportaciones y el acceso a mercados externos.

De acuerdo a un último dato estimado por el Banco Central y divulgado por el Ministerio de Desarrollo Económico, Bolivia exportó un valor de 2.043 millones de dólares el 2004, alcanzando, de esta manera, un récord histórico.

En este sentido, se pretende que CEPROBOL realice eventos internacionales para concretar alianzas privadas y ofertar servicios de asistencia para el desarrollo de cadenas productivas. En ese marco, el mecanismo de los agregados comerciales para Bolivia no ha sido muy provechoso, razón por la cual esta instancia implementará una red externa con 34 misiones y más de 100 consulados.

Paprika. La empresa Huayrondo Trading vino realizando ensayos de cultivos de pimiento dulce (paprika) en el departamento de Santa Cruz, zona Ascensión de Guarayos, desde hace dos años con excelentes resultados, lo que podría convertir al país en el primer proveedor del producto en el mundo durante los próximos años.

De acuerdo a la empresa, de lograrse concretar las condiciones necesarias para mejorar el cultivo, Bolivia podría convertirse en el primer proveedor de paprika del mundo, tomando en

cuenta que el clima y las características de la tierra son excelentes.

Considerando el precio internacional de 1.95 dólares el kilo y 1.950 la tonelada, la paprika se constituiría en una gran alternativa de exportación para el país, beneficiando a una gran cantidad de productores.

Exportación de alcohol. Industrias Agrícolas de Bermejo Sociedad Anónima (IABSA) vendió, por adelantado, 4.500 millones de litros de alcohol a empresarios holandeses y franceses.

Toda la producción exportable de alcohol prevista para 2005 fue vendida bajo la modalidad de forward (pago por adelantado)

Por el panorama alentador que tiene el alcohol de caña, los ejecutivos de la industria regional tienen previsto instalar una nueva destilería cuatro veces mayor a la que se tiene actualmente.

Industria extractiva. Finalmente, cerrando el tema de la exportaciones, vale la pena mencionar que las exportaciones de productos correspondientes a la industria extractiva en general, que representan el 59.6 del total de exportaciones bolivianas, alcanzaron 1.163 millones de dólares entre enero y noviembre del año 2004, lo que significa un crecimiento de 46% respecto al mismo periodo de 2003.

OTRAS NOTICIAS

Director del FMI visitará Bolivia. Entre otras noticias, el director del Fondo Monetario Internacional (FMI), el español Rodrigo Rato, realizará una corta visita a Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia a mediados de febrero, aseguraron el pasado 14 de enero medios locales colombianos.

Dotación de agua para el Chaco. El gobierno japonés donará 225.215 millones de dólares para la ejecución del proyecto de suministro de agua potable, dotando de equipos y maquinaria a 3.500 habitantes de 16 comunidades que conforman las seis alcaldías de la Mancomunidad de Municipios del Chaco Boliviano.

Los contratos de donación fueron firmados por el ministro de Defensa, Gral. Gonzalo Arredondo, el embajador de Japón en Bolivia, Mitsunori Shirakawa, y el Gerente General de la Mancomunidad de los Municipios del Chaco Boliviano, Ronald Artunduaga.

Entra en vigencia el pasaporte andino. El 5 de enero de 2005 el gobierno venezolano anunció la entrada en vigor del pasaporte andino para julio de este año y confirmó la eliminación de la visa para turistas de países de la Comunidad Andina de Naciones (integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) en los aeropuertos locales.

La Casa de la Moneda se encargará de elaborar el documento, mismo que tendrá elementos de seguridad como la lectura electromecánica e impresión dactilar digitalizada.

Venezuela comenzó a aplicar la resolución que establece el libre tránsito de turistas entre los países miembros de la CAN a partir del sábado 01 de enero del presente.

Reunión andina para TLC con Estados Unidos. Entre otros temas, el Coordinador General de Negociaciones Internacionales, Juan Carlos Iturri, informó que una delegación de boliviana participará a la reunión de Coordinación Andina, del 12 al 14 de este mes en Lima, para un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, reunión previa a una nueva

ronda de negociación para un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos que se realizará en Cartagena de Indias, Colombia, del 7 al 11 de febrero.

JUSTICIA

[Se inaugura el año judicial](#)

[Nueve magistrados ratifican al Presidente de la Corte Suprema](#)

[Ugarte será el Fiscal de Distrito interino de La Paz](#)

[Suprema evaluará a jueces y vocales](#)

[Las regiones definirán elección de sus fiscales de distrito](#)

[Bancada paceña eligió candidato para Fiscal de Distrito](#)

RESUMEN

Inauguración del Año Judicial. El Presidente Carlos D. Mesa Gisbert estuvo presente en el acto de inauguración del Año Judicial 2005, evento que se realizó en la ciudad de Sucre el día lunes 3 de enero de 2005.

En tal ocasión, el Congreso Nacional designó a seis magistrados de la Corte Suprema de Justicia, dos consejeros de la Judicatura y al Fiscal General de la República; empero, en ese momento aún restaba la designación de los nueve fiscales de Distrito.

Ratifican al presidente de la Corte Suprema. Con el apoyo de nueve de los 12 magistrados, Eduardo Rodríguez fue ratificado como presidente de la Corte Suprema de Justicia el miércoles 5 de enero del año en curso. Los votos fueron emitidos en secreto; no se supo para quién fueron los otros tres votos. Sin embargo, Rodríguez superó los dos tercios de voto necesarios para su elección.

En la sala plena de la Corte también se recompusieron las salas Civil, Penal y Social.

La nueva conformación obedece a las necesidades de cada materia. El alto número de causas penales determinó la creación de dos salas penales; otras dos salas civiles, pues es la que mayor carga procesal tiene y demanda la mayor atención de los jueces, y una sala social que se mantiene junto al compromiso de avanzar con un proyecto de ley en el Congreso para modificar el código procesal de trabajo y eliminar cerca de 2.000 causas que aliviarían la sobrecarga en materia social.

Fiscal de Distrito interino de La Paz. A partir del día martes 11 de enero de 2005, el doctor Félix Santiago Ugarte se posesionó como nuevo fiscal de Distrito interino de la ciudad de La Paz.

Suprema evaluará jueces y vocales. Las conductas, asistencias y actuaciones de la administración de justicia de jueces y vocales serán evaluadas en forma periódica y permanente. Este es uno de los retos que la Corte Suprema de Justicia se ha propuesto consolidar este año.

Dicha evaluación será efectuada de acuerdo a la jerarquía o escalafón de los jueces, vocales y administrativos; se anotarán los méritos y deméritos de cada juzgador para determinar si permanece o no en su cargo, explicaba Eduardo Rodríguez Veltzé, presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Por ahora, la Constitución Política del Estado señala que los jueces y vocales gozan de

inamovilidad en su cargo pero, en el futuro, el desempeño de funciones estará reflejado en un instrumento de evaluación.

Elección de Fiscales de Distrito. En otro tema, el presidente de la Cámara de Diputados, Mario Cossio, aseguró que "por primera vez en la historia" las regiones, en una consulta ciudadana, decidirán el nombre de su futuro Fiscal de Distrito.

Cossio indicó que la dinámica institucional que se ejecutará en los nueve departamentos del país permitirá una elección "sin mayores contratiempos".

En este sentido, la brigada parlamentaria de La Paz decidió apoyar en la Cámara de Diputados la candidatura de Jorge Gutiérrez como futuro Fiscal de Distrito, anunció el día viernes 14 de enero el diputado Gustavo Torrico.

Las diferentes bancadas parlamentarias trabajarán en sus regiones durante esta semana en la "construcción de consensos" para permitir la elección de los nuevos fiscales.

Se prevé que el trabajo será concluido hasta el martes 18 de enero, día en que el tema será debatido en el pleno camarál.

ALERTAS

Comienza detención de vehículos sin SOAT. A partir de las 7:00 horas del día lunes 17 de enero de 2005 empezarán, en todo el país, las batidas de control con el fin de retener a vehículos motorizados que no cuenten con el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT)

Entidades financieras autorizadas para el cobro de tributos fiscales. El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) pone en conocimiento de todos los contribuyentes la nómina de entidades financieras autorizadas para el cobro de tributos fiscales.

Presentación de LC – IVA (diciembre 2004). El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) comunica a todos los contribuyentes obligados a presentar la información del Libro de Compras y Ventas correspondiente al periodo diciembre de 2004 (cuyo vencimiento se produce en enero de 2005) que deben utilizar la nueva versión del software de dicho Libro.

MARCAS DE FÁBRICA Y DE SERVICIOS

[Solicitudes de registro de MARCAS DE FÁBRICA Y DE SERVICIOS correspondientes al mes de diciembre](#)

Si desea realizar consultas sobre registros de marcas, patentes y/o rótulos comerciales, contáctese con nosotros.